

5. Consolidado de unidades y montos autorizados para el pago de la compensación económica, según solicitudes ingresadas durante la vigencia de la Ley Transitoria Para La Entrega de la Compensación Económica y Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros y que fueron procesadas y autorizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020.

AÑO 2020	AUTORIZACIÓN DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR UNIDADES			
	Autobús		Microbús	
	Compensación	Cantidad de Unidades	Compensación	Cantidad de Unidades
PROCESADO EN EL MES DE OCTUBRE	\$ 72,400	181	\$ 36,000.00	180
PROCESADO EN EL MES DE NOVIEMBRE	\$ 46,800	117	\$ 41,400.00	207
PROCESADO EN EL MES DE DICIEMBRE	\$ 40,000	100	\$ 86,800	434



n.